

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.—Teléfono 179

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO

ECONOMIA

GENEROS INMEJORABLES

Nuestras campañas.

La responsabilidad de los panaderos.

Demostrada ya de una manera clara y terminante la reponsabilidad moral del Municipio en los recientes pasados sucesos, cúmpleme ahora poner de manifiesto de una manera categórica é inconcusa la que cabe al gremio de panaderos, á quien acuso, usando para ello un tropo, de haber sido los encargados de prender la mecha que ostentaba la bomba fabricada por la negligencia del alcalde dimisionario y el Ayuntamiento de su presidencia.

La actitud del gremio de panaderos fué desde el primer momento una actitud marásmica, llena de sombras, actitud sombría en que desarrollaron sus planes sin que las autoridades y el pueblo conocieran el proceso de elaboración que se estaba consumando: las autoridades, porque no se tomaron la molestia de averiguarlo, y el pueblo, porque, presintiendo, no tenía medios para llegar al pleno conocimiento de la verdad.

Cuando el gremio de panaderos intentó por vez primera elevar el precio del pan de 44 céntimos kilogramo á 48 céntimos, mi pluma protestó enérgica, fundamentando con harta lógica que esos industriales no tenían en absoluto razón para elevar el precio del pan, al mismo tiempo que requería la pronta intervención de las autoridades para que pusieran coto al abuso que se trataba de consumir, cosa que no llegó á tomar carácter de hecho real, no por que las autoridades lo impidieran, puesto que no hicieron nada, sino porque mi pluma y la acción que empezó á desarrollar la Casa del Pueblo lo impidieron.

Uno de los fundamentos entre los muchos que yo aducía para sostener mi tesis, que mostraba, era que los panaderos debían de rendir en último caso tributo á la ley de las compensaciones, toda vez que durante todo el año pasado estuvieron comprando el trigo al precio de 54 y 56 reales la fanega, no ocurriéndoseles el bajar el precio del pan, sino que mantuvieron el de 44 céntimos, ó sea el mismo que ahora regía, y el cual querían aumentar, pretextando el alza de los trigos, cuando no tuvieron en cuenta el coste pequeño de los mismos para hacer que el pan bajara de precio, sino que sostuvieron el que regía.

Esto constituye un argumento irrefutable que pone muy altamente de manifiesto que la ley de la compensación no era por ellos tenida en cuenta, y exponiendo con ello de una manera evidente la tremenda falta de consideración de que hacían objeto al pueblo toledano.

No he de caer yo en la injusticia de no dar como abarrotada de razón la queja que por entonces exponían los panaderos de que no se cumplía la ley de subsistencias, que la Junta que aquí funcionaba yacía indolente, ajena por completo á los deberes que por fueros de la ley y de la moral la competían, causa esta que lleva aparejada su parte de responsabilidad para la Junta de subsistencias, como demostraré oportunamente, pues yo, antes que nada, soy justo, y puedo hablar alto y claro, puesto que mi independencia es absoluta, puesto que no me debo á nada ni á nadie y sólo tengo como dueño á la razón y como juez á mi propia conciencia.

Es indudable que el gremio de panaderos se envalentonó—digámoslo así—al ver que el Municipio toledano, en una memorable sesión, revocó el acuerdo de no instalar la tahona reguladora, negando que existiera en Toledo ese problema de subsistencias que ahora todos se desviven en reconocer no sabemos por qué secretas causas, sobre todo el actual alcalde, Sr. Lozoya, que combatió el problema negando su existencia y firmó el tristemente célebre manifiesto de «los dieciocho», en el que se trataba desconsiderablemente al pueblo de Toledo, dando la razón á los industriales, alentando con ello sus pretensiones de elevar el precio de los artículos de primera necesidad, como si se pretendiera con él que el pan no llegara á los hogares de la clase mesocrática y proletaria, ni tan siquiera de un modo instilatorio, tal vez por no haber visto de cerca esos hogares misérrimos, donde hay pequeños rapaces que piden pan y no pueden dárselo.

Puestas las cosas así, llegamos al momento culminante de la cuestión: los panaderos, viendo al pueblo abandonado en sus propios brazos, sin que nadie mirara por él nada más que nosotros, que luchábamos denodadamente por sus intereses, que considerábamos sagrados, los panaderos se reunen secretamente, y con una considerable falta de tacto, de prudencia y de oportunidad, sin avisar á las autoridades, según propia confesión de las mismas, acuerdan elevar el precio del pan á 48 céntimos, acuerdo que enardeció al elemento popular, fuego este que prendió la mecha de esa bomba fabricada por

el Municipio, y que al explotar en su fuerza de expansión, lanzó al pueblo en la actitud que lo hizo, y de la cual todos nos lamentamos.

¿Habrá alguien que sin rendir culto á la falacia y al más censurable sistematismo niegue la verdad de mis asertos? Indudablemente que no.

Así es, que probado queda hasta la saciedad, sobre todo para esos que hablan de instigadores, que, si hubo algunos, son éstos el Municipio y los panaderos, á quien yo, en nombre de la inmensa legión de los toledanos que como yo opinan, acuso como tales, para que todos sepamos á qué atenernos, ocupando el lugar que nos corresponde.

Y mañana hablaré de la Junta de subsistencias para poner de manifiesto la gestión que ha llevado á cabo en el problema que nos ocupa y que aún está por solucionar.

CANDIDO CABELLO SANCHEZ

Cerillas.....

En la Normal de maestras.

Una pobre chica que estudia para maestra, rindiendo culto á la idea de que la mujer debe de reivindicarse, me escribe una carta en la cual se queja amargamente de que en la Normal de maestras se cometen injusticias de muy grueso calibre, y me pide escriba sobre el particular para remediar el mal. ¡Pues no pide nada la moza!

Eso que pudiéramos llamar caciquismo pedagógico, es uno de los muchos males endémicos que minan el alma del pueblo español, es parte de la *materia pecante* de que hablaban los antiguos nosólogos, y que no arrojairemos de nuestro organismo social y moral ni á tres tirones.

¿Que hay chicas más negadas que un poste y sacan matrícula de honor por ser hijas de Don Fulano ó ir recomendadas por un cacique? ¿Que hay otras completamente limpias de esta clase de recomendaciones que se desviven por estudiar para obtener luego un aprobadillo? Esto es cosa corriente, y no sólo ocurre aquí, es un caso que se da y se dará en todas las latitudes y en todos los tiempos en tanto que el mundo exista y en él los caciques destructores de pueblos, vidas y haciendas.

Ya tenía yo noticias de que en esta Normal de maestras había «favóritas» como en todas, pero lo que ignoraba, es que ante sus compañeras se vanagloriaran de semejante privilegio, aunque no fuera nada más que por cubrir las apariencias y ocultar las injusticias.

Yo sé que con escribir censurando semejante proceder, no vamos á adelantar absolutamente nada, los actos que entran en la esfera de la conciencia, solo por un depurado sentimiento de la misma, pueden ser remediados si no se ajustan á razón y justicia; virtudes éstas de carácter cívico, que parece han desaparecido de nuestro planeta moral, por lo cual, se nos mira como á seres raros y harto extraordinarios, á los que, por sentirlos, las cultivamos con todo nuestro cariño. La única solución que yo la doy para evi-

tar el mal, es que, puestas de acuerdo todas las alumnas, ejerzan con energía y sin miedo alguno una acción comunal, puntualizando la cuestión y acudiendo en queja á los de arriba, aunque creo no las harán caso por pertenecer ustedes á la esfera de los de abajo.

En caso contrario, si no tiene seguridad de su trabajo, y quiere salir adelante ostentando la patente de muy alta sabiduría, busque la recomendación de un cacique y el éxito es seguro.

La solución de todo esto la sé yo, poniéndola en práctica, sería eficazísima, de positivos resultados, pero permítame que no se la diga en esta mi *Charlas.....*, si llegó á conocerla personalmente, se lo diré á usted y ya verá cómo acertamos.

Y como sé que no han de hacerme caso, no me dirijo á nadie en son de queja; allá la conciencia de cada cual; yo no pierdo el tiempo en balde.

Cabello

NUESTROS POETAS

Sugestión.

Ruge el bravo león en la montaña,
por doquier que la fiera va pasando,
su maléfica huella va dejando
haciendo estragos con terrible saña.
En el bosque penetra con gran mana
y á los débiles seres va matando,
sus hidrópicas fauces agitando
se dirige veloz á la cabaña.
En el crespillo collado se detiene,
una niña jugando con las flores
ve la fiera que hacia ella viene,
repite el eco súplicas, clamores,
la fiera rugie, salta, se contiene,
al mirar de las niñas sus primores.

Homen

TRIUNFO DE UN TOLEDANO

Atentos á todo aquello que representa engrandecimiento y gloria para nuestra ciudad, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores el juicio del reconocido crítico de Arte, Sr. Alcántara, que pone de manifiesto el talento y la valía de nuestro querido paisano Enrique Vera.

No reconociéndonos con dotes de crítica artística, lo reproducimos, en el convencimiento de que ha de agradar á cuantos se crean toledanos y amantes de su historia.

Dice así:

«Vera, el notable paisajista toledano, expone en la casa Iturriz gran número de cuadros, en su casi totalidad de Toledo; y la prueba más evidente de que gustan está en que casi todos han sido adquiridos. El mayor elogio de una obra de arte ó de una colección, está en el hecho de que merezca tan evidente muestra del agrado del público; mas en estas reseñas debe de intentarse la explicación del hecho de la aceptación casi unánime de una obra, como ocurre

en el caso de la de Vera. Arredondo reveló el atractivo irresistible del detalle en el casi infinito mundo artístico toledano, generalmente con frialdad. Beruete apreció el conjunto toledano, hizo obra de síntesis; mas la calidad de su paleta fué sólo obra de confección, artificiosa más que sentimental, cordial y ardorosa. Vera dibuja como Arredondo y se encamina á las síntesis de Beruete, con la ventaja sobre ambos de que pinta la llama con que el Sol acaricia, dora, santifica las piedras viejas de Toledo; esa llama cálida como el oro unas veces, purificada como el rojo blanco del horno otras, y productora siempre del contraste de unas sombras, de unos oscuros tremendamente difíciles de expresar. Creo yo apreciar también en estos bellos estudios de Vera como un hábito de la musa de Tomás Martín, amplificadora de visiones, dulce y elegantísima sembradora de encantos en la obra pictórica. Y como nota final en esta enumeración de las que avaloran la obra de Vera y explican su éxito, apunto esta mi creencia de que es el primer pintor que nos permite abrigar la esperanza de ver algún día en los cuadros el verdadero color con que el Sol engalana los milagrosos prestigios históricos de Toledo».

El sábado clausuróse la Exposición Vera, en la que ha conquistado un verdadero triunfo artístico. Nosotros nos alegramos profundamente y le felicitamos.

Entre las tarjetas de adquisición que vimos en los cuadros de Enrique Vera, recordamos los siguientes nombres:

Señora de Abascal, D. Gumersindo Díaz Cordovés, excelentísimo señor marqués de Figueroa, Sr. Calabria, Herru Aru-Weioslerger, D. Rafael Heras y Roig, D. César de la Mora, don Arturo Taramona, D. G. Manuel Ortiz, D. Mariano Díaz Alonso, D. Joaquín Salvatella, D. Pedro Martínez, D. Joaquín Sabayen, excelentísimo señor conde de Casal, D. Sergio Novales, don Bernardo de Pablos, D. Rafael G. Palencia, excelentísimo señor marqués de la Torrechilla, D. José Sanginés, D. Platon Páramo, excelentísimo señor conde de Toledo; Dr. Antonio Mogín, doctor Fernando Bertrán, excelentísimo señor conde de Cedillo, D. Perfecto Díaz, don José Justos y Retana, D. Rafael E. Nacarino, su alteza real la infanta doña Isabel, Excmo. Sr. D. Emilio M. Torres, secretario de su majestad el rey, don Lorenzo Coullant-Valera, D. Antonio Rey Soto, D. Pedro Martínez, D. Aureliano de Beruete, D. Jesús Murga, don Adrián Vivas, D. Luis de Hoyos y don José Canalejas.

En fin, un verdadero triunfo de popularidad y de dinero, «la prueba más evidente de que gusta su técnica».

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías á los anunciantes.

la vegetación en estos montes. Con nosotros venía un galgo blanco que nos siguió desde nuestro alojamiento en Sonseca, y que se vino con las dos compañías que pasamos por Marjaliza, el cual se entraba en lo más intrincado de la selva, siguiendo la pista de algún animal, y que corría continuamente sin perderse de nosotros.

Por una ilusión de óptica, los montes nos figuraban estar muy cerca, pero por mucho que andáramos nunca parecían estar más cercanos; así es, que recorrimos varios kilómetros cuando pensábamos recorrer sólo cien metros para llegar a las faldas de la montaña.

Al fin llegamos al pie del monte sin haber en nada variado el agreste paisaje, penetramos en el interior bordeando las montañas y siguiendo el camino que conduce á Ballesteros.

Cuando llegó la columna al paraje denominado Aguafría, se hizo alto y descansamos en un prado situado á la derecha del camino, para esperar á la fuerza restante, que fué á Yébenes y que aquí debía unirse á nosotros para que, junta toda la Academia, marchar á Ballesteros.

Allí, al lado de una casa, que destaca sus blancas tapias sobre el verde tapiz que allí puso la Naturaleza, observamos varios cestos preparados con la comida para el regimiento. A cada uno se le dió una ración compuesta de pan, tortilla, empanada y vino, formándose á continuación animados grupos para comer. Apenas hubo la comida terminado, aparecieron por el tortuoso camino dos motociclistas, anunciando la llegada de la otra columna, y en efecto, al poco rato de recibir su llegada, apareció el resto del regimiento, que había pernoctado en Yébenes.

Llegaron, y cuando hubieron roto filas, se les distribuyeron las raciones, aumentando con su presencia el bullicio y la alegría reinantes, y después que el descanso hubo terminado, continuamos la marcha, cuando el suelo, que era pedregoso y desigual, y el sol, que brillaba con toda su intensidad, hacían fatigosa la marcha. Caminábamos entre dos montes, todos cubiertos de malezas, que los hacían poco menos que inaccesibles, y que mostraban al caminante la sublime grandiosidad de la obra del Creador. Después de haber largó rato caminado, vimos un letrero anunciador, que nos indicaba nuestra entrada en Ballesteros, y así, no tardáramos en apercebir el campamento. En efecto, apenas habíamos andado un kilómetro, cuando, al dar la vuelta á un recodo del camino, como bando de palomas posadas en la montaña, apareció en la lejanía el campamento, mostrando sus frágiles y blancas tiendas, mudos testigos de tantos alegres episodios de la vida de campaña. Poco á poco nos fuimos aproximando entre toda clase de comentarios cerca del nuevo campamento. Por fin, llegamos, después de cruzar un arroyuelo que tiende sus cristalinas aguas entre las plantas y las arenas que le sirven de lecho. Una vez instalados dentro del mismo, comenzó la repartición de las tiendas por grupos, formándose los más pintorescos corrillos alrededor de la tienda elegida.

Nos agrupamos doce, García Poveda, Costell, Vázquez, Sanz, Jarabo, Villagrán, Sarnuevo, Dalla, Valdés y mi hermano Luis y yo, y todos juntos pensábamos divertirnos de lo lindo, para compensar así las fatigas de la marcha.

A nuestra tienda la bautizamos con el nombre de «arañosa», pues apenas entramos, una multitud de arañas de gran tamaño poblaba el suelo y las paredes de la misma, recorriéndola en todas direcciones, por lo que tuvimos que dedicarnos un buen rato á darles caza, á pesar de lo cual estuvieron toda la noche realizando por la cama su molesta visita. Una vez que reconocimos la tienda, cada cual salió á por

su «petate», como en el «argot» se denomina al fardo reglamentario para la instalación en las tiendas. Hicimos las camas, y nos disponíamos á arreglar lo demás de la tienda, cuando se oyó el toque de fagina. Formamos por compañías tácticas, y nos encaminamos al comedor, el cual no es una habitación ó barracón, sino que está situado al aire libre en el principio del campamento y está formado por cuadriláteros, cuyos lados están cavados para servir de asiento, y la parte de terreno que en medio queda, se usa como mesa. Esta extensión está dividida en otras, por líneas divisorias, que forman las mesas con cabida de doce individuos.

Hoy hemos visitado en un rato de descanso el campamento, de cuya visita, así como de las escenas alegres y pintorescas de la vida del mismo, daré cuenta en otra ocasión, pues García Poveda me avisa que vamos á salir toda la tienda á dar una excursión por el monte, armados de machetes, para cazar en tanto que tocan escuadra.

Dan las tres y media, y como va á salir el correo, dejo las cuartillas y me dispongo á salir preparado para la excursión que detallaré mañana.

LEOPOLDO AGUILAR
Alumno de Infantería.

DE LA TORERIA

La corrida de Aranjuez.

Muchísima es la animación que reina en Madrid por asistir á la corrida que el día 30, festividad de San Fernando, se celebrará en la plaza del Real Sitio.

De Toledo acudirá un enorme gentío, como siempre, dada la comodidad y economía del viaje. Así se observa en el revuelo de aficionados, que desean ver, en particular este año, al buen torero Gaona, en unión de Pastor y Saleri II.

Anteayer marchó el señor duque de Veragua á la llamada «Tierra de los toros», á apartar en unión del apreciable Muro, y distinguidas personas de Madrid y Aranjuez, la corrida—al decir inmejorada—que habrá de jugarse en dicho día.

¡Que salgan siquiera como lidiados en Madrid últimamente, don de pudimos ver la esmerulosa selección que el descendiente de Colón viene dando á su ganado.

VERDE Y ORO

Noticias

Un premio.

En el concurso de bandas celebrado ayer en Madrid con motivo de las fiestas de Mayo obtuvo el primer premio, consistente en mil pesetas, la banda de Carabanehel Bajo, que dirige nuestro paisano D. Mariano Gómez Camarero.

Con todo el alma le felicitamos y le auguramos nuevos y brillantes triunfos, á que es acreedor por su laboriosidad y talento.

Las patatas.

Han sido adquiridas por el Municipio 400 arrobas para ser expandidas en el Mercado de Abastos.

¿Será cierto?

Según rumores, los panaderos de esta capital han acordado no laborar pan en tanto que la Junta de subsistencias no les proporcione, como está

trada, trigo suficiente á 60 reales la ega.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciantes á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

El Corpus.

Los preparativos para los festejos del Corpus se llevan á cabo con gran rapidez por el Sr. Villarreal, quien quedará este año á la misma altura que el anterior, como insustituible organizador de festejos.

Trabajos aplazados.

Por exceso de original aplazamos para mañana y días sucesivos, varios trabajos que nos ha remitido nuestro colaborador D. Domingo Alonso, uno de los cuales se refiere al nombramiento del nuevo alcalde, del que su autor protesta enérgicamente en nombre de la Comisión gestora de las subsistencias de la Casa del Pueblo.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
..... de Nambroca.....	18
P. de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.	8,05
Correo para Madrid con su tránsito	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

No se devuelven los originales.

Ultima hora

¿Se vá el gobernador?

Al cerrar nuestra edición, nos comunican de Madrid que en la combinación de gobernadores que mañana pondrá el ministro á la firma del rey, es casi seguro que entre en ella el gobernador Sr. Salas.

Para sustituirle, caso de que semejante caso se realice, suenan varios nombres que no creemos oportuno el dar á conocer por ser alguno harto aventurados.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Ibérica.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.

Venta

Se arriendan 500 fanegas de tierra, de inmejorable calidad, en 20 pedazos y buena casa de labor.

Para tratar, con D. Juan José Díaz, en Camarenilla.



DIARIO TOLEDANO

Cupón número 31

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el "Diario Toledano," obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

Emilio Jáuregui.

Cirujano-Dentista
70 y 72 Comercio 70 y 72
TOLEDO

Se vende una Casa en la Calle del Refugio, número 9; darán razón en la Plazuela de la Magdalena, 5.

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para reparar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de tres alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8 segundo.

Se vende un hermoos piano vertical.
Callejón del Abogado, número 8.—Toledo.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA, CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA

MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales.

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,

ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

Academia Preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos

DIRECTORES

D. Francisco Celis Capúz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.

Todo el profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección General de Comunicaciones para dedicarse á dicha preparación.

Honorarios:

Preparación para Correos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 15 pesetas mensuales.

Preparación completa, 25 pesetas.

Preparación para Telégrafos: Examen previo, 15 pesetas mensuales.—Ejercicios de oposición, 20 pesetas mensuales.

Preparación completa, 30 pesetas.

Calle de Venancio González, número 30.-TOLEDO